



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO

TESIS DE DOCTOR EN GEOGRAFIA

**PROBLEMÁTICAS DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA
PLAYA DEL COMPLEJO PLAYA GRANDE
DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA, EN RELACIÓN
CON EL ACCESO DESIGUAL, LA ACCESIBILIDAD
UNIVERSAL Y EL AMBIENTE**

Romina Lourdes DI MEGLIO

BAHÍA BLANCA

ARGENTINA

2020

PREFACIO

Esta Tesis se presenta como parte de los requisitos para optar al grado Académico de Doctor en Geografía, de la Universidad Nacional del Sur, y no ha sido presentada previamente para la obtención de otro título en esta Universidad u otra. La misma contiene los resultados obtenidos en investigaciones llevadas a cabo durante el período comprendido entre junio de 2014 y febrero de 2020, bajo la dirección de las Dras. Patricia Ercolani (UNS) y Mónica C. García (UNMDP).

Lic. Romina L. Di Meglio



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Secretaria General de Posgrado y Educación Continua

La presente tesis ha sido aprobada el/...../....., mereciendo la calificación de (.....)

Dedicada a cada uno de quienes han estado conmigo en este proceso.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer a muchas personas; aquí va mi agradecimiento a algunas de ellas.

A quienes están desde siempre, mi mamá y mi papá, que me acompañaron y ayudaron en mis proyectos personales. Sin ellos y sin su amor, esto no hubiera sido posible.

A mis hermanos, Leonardo y Estefi. De ellos no tengo mucho para decir, porque cualquier cosa que pudiera decir sería poco. Así que, simplemente, gracias por todo.

A cada uno de los gatitos que han conformado mi hogar, gracias por su amor infinito.

A mis directoras, la Dra. Mónica García y la Dra. Patricia Ercolani, que han hecho que llegara hasta aquí y así poder alcanzar el objetivo de finalizar una etapa importante.

A CONICET, que, a través de su beca doctoral, me ha permitido tanto seguir formándome y creciendo como tomando conciencia en problemáticas sociales que, considero, tienen relevancia social.

A la Universidad Nacional del Sur, que me ha brindado formación y calidez humana en cada encuentro.

A todos mis compañeros, aquellos que conozco desde la carrera de grado y a aquellos que he conocido en el posgrado, tanto en los cursos de formación como en las reuniones científicas, porque sus intercambios me han enriquecido y aportado apoyo para continuar con mis convicciones personales.

A cada una de las personas a quienes les realicé consultas (¡varias veces!) y a quienes entrevisté, que se han dedicado con mucha predisposición y han dedicado su tiempo.

A todos, muchas gracias, porque la elaboración de una tesis es un trabajo conjunto y, sin el aporte de cada uno, no hubiera sido posible el llegar hasta acá.

RESUMEN

El estudio del espacio público está cobrando mayor tratamiento y visibilidad en las esferas de gobierno, en el ámbito académico y en las preocupaciones de la sociedad. El acceso equitativo al espacio público de calidad debe suponer que todos los ciudadanos tengan la posibilidad de acceder a él en igualdad de oportunidades, con condiciones de accesibilidad, seguridad y comodidad y también, de calidad ambiental. Asegurar ese espacio significa garantizar la equidad socio-espacial como uno de los ejes básicos de las perspectivas críticas de la Geografía y por otra parte, significa garantizar diversos derechos y principios consagrados en la Constitución Nacional y en todo el marco legal argentino.

En esta tesis doctoral, el área de estudio es el espacio de acceso público y gratuito en el Complejo Playa Grande (Mar del Plata, Argentina) y el período bajo análisis es la última década. A partir de la definición de espacio público, de los problemas registrados en Playa Grande y de un marco teórico sustentado en perspectivas críticas de la Geografía, la noción de igualdad de oportunidades atraviesa las tres problemáticas que se estudian con respecto al espacio público en la playa: el acceso desigual al espacio, la desigualdad de oportunidades en la Accesibilidad Universal en la playa y la afectación al igual derecho de todos a un ambiente sano.

A partir de lo expuesto precedentemente, las hipótesis que guían la presente tesis doctoral, pretenden probar que: a) *La intensidad de uso y la complejidad espacial están de acuerdo con la búsqueda de la máxima rentabilidad en el aprovechamiento del suelo y con un acceso inequitativo al espacio, sus recursos y sus infraestructuras;* b) *Algunos de los problemas socio-ambientales que afectan el área son la pérdida de áridos en las playas, la ocupación de la playa, la mercantilización de un espacio público y el consecuente acceso inequitativo al espacio, la desigualdad de oportunidades en cuanto a la Accesibilidad Universal y la afectación al ambiente como bien colectivo.*

De las hipótesis se deriva el *objetivo general* de esta tesis: *Analizar, desde perspectivas críticas de la Geografía, las principales actuaciones enmarcadas en la dinámica del espacio litoral, que transformaron el frente costero de un sector de la ciudad de Mar del Plata -el Complejo Playa Grande-, con vistas a la ordenación de dicho espacio litoral.* Los objetivos específicos complementan al general y dan pie a los diferentes capítulos de esta investigación.

El área está fuertemente antropizada; es uno de los sectores más tradicionales de la ciudad en cuanto a la actividad balnearia. La erosión costera por causas naturales y antrópicas ha afectado la disponibilidad de superficie de playa. Un problema que se repite por décadas, el reducido o inexistente espacio de acceso público y gratuito actualmente encuentra sus causas en una normativa local que privilegia el espacio arancelado.

El enfoque metodológico de esta tesis es cualitativo. Se estableció un método de trabajo con un diseño flexible que admitiera ajustar y armonizar las diversas técnicas necesarias a lo largo de todo el proceso. En el trabajo de campo se incluyó: relevamientos de campo y registro fotográfico de los usos y actividades del área, que se efectuó entre los años 2012 y 2019, apoyado mediante la búsqueda de fotografías aéreas e imágenes satelitales complementarias, la realización de entrevistas y de consultas a diversos actores e informantes claves, la recolección de normativa y búsqueda documental de información histórica sobre la consolidación de usos y actividades costeras del área, entre otras.

Como conclusiones podría afirmarse que, para el estudio de caso, existe un acceso desigual al espacio, a sus recursos y a su infraestructura, en tanto no existe una igualdad de oportunidades en relación con el uso del espacio, porque no existe para la totalidad de los ciudadanos la posibilidad de ejercer un derecho en igualdad de condiciones. Ello es debido a la falta de disponibilidad de espacio de acceso público y gratuito en contraposición a un espacio arancelado que ocupa la mayor superficie de la playa y por la falta de la totalidad de las condiciones de Accesibilidad Universal para el público no cliente, en base a la noción de *cadena de accesibilidad* (en tanto, entre otros componentes, en esta “cadena” pueden mencionarse la deficiencia en la calidad de la infraestructura urbana y en los distintos componentes de accesibilidad en la vía pública, la no existencia de un transporte público accesible y la falta de accesibilidad integral en el espacio de acceso libre de la playa). Por otra parte, en lo ambiental, se afecta el igual derecho de todos a un ambiente sano, ya que las intervenciones antrópicas a partir de formas no sostenibles -destinadas a la explotación comercial- afectan al ambiente como bien colectivo (unos pocos afectan negativamente el ambiente que pertenece a la entera comunidad).

Entre los resultados, se plantearon los aspectos que explican que las causas principales de la falta de igualdad de condiciones en el acceso al espacio en la playa se hallan en el aspecto jurídico-administrativo. En este sentido se privilegia el espacio arancelado por sobre el público en distintos artículos de la normativa relativos a la zonificación del espacio, por la desestimación del histórico problema de erosión en la planificación y por

la ausencia de precisión del aspecto geomorfológico referido a las mareas, además de una poca presencia de una definición de espacio público en el marco legal local. Simultáneamente, existe una ausencia de conocimiento de la sociedad acerca de la normativa del espacio público y sobre cómo son los procesos de toma de decisiones en cuanto a la zonificación del espacio.

En cuanto a la Accesibilidad Universal, podría decirse que existe una desigualdad de oportunidades en el acceso a la playa y quienes se ven afectados son especialmente los grupos tradicionalmente más vulnerados en sus derechos, especialmente las personas con discapacidad y con una menor capacidad económica, debido a la falta de transporte público accesible y a un espacio de acceso gratuito en el que no se registra una accesibilidad integral. Por tanto, luego del trabajo de campo, se vio la necesidad de incorporar la temática de la Accesibilidad Universal y, dentro de ella, la discapacidad, como problemáticas fundamentales del espacio público, de importancia a nivel social y académico. Asimismo, como resultado de análisis de fuentes relacionadas con la salud, de legislación y geográficas fueron planteados los componentes físicos e ideológicos de la Accesibilidad desde una visión geográfica crítica, planteando al espacio urbano y al espacio litoral como sistemas accesibles.

En relación con la tercera problemática -la ambiental-, la concepción del ambiente como bien colectivo manifestada a nivel teórico y en la normativa no se respeta: las obras comerciales fueron realizadas con modos de intervención antrópica inadecuados; los principios de política ambiental consagrados en la legislación no se ven reflejados a nivel local en Playa Grande. La construcción en cemento sobre la arena contribuye a aumentar el problema de erosión. Además, ello afecta particularmente la disponibilidad de espacio público. Por tanto, se ve la necesidad de incorporar en los *Pliegos de Bases y Condiciones* la consideración del particular funcionamiento del sistema litoral y los correspondientes principios para la preservación ambiental, en pos de garantizar un derecho fundamental en torno al espacio.

ABSTRACT

The study of public space is gaining greater treatment and visibility in the spheres of government, in the academic field and in the concerns of society. Equitable access to quality public space must mean that all citizens have the opportunity to access it with

equal opportunities, with conditions of accessibility, safety and comfort, and also of environmental quality. Ensuring that space means guaranteeing socio-spatial equity as one of the basic axes of the critical perspectives of Geography and, on the other hand, it means guaranteeing various rights and principles enshrined in the National Constitution and throughout the Argentine legal framework.

In this doctoral thesis, the study area is the free and public access space in the Playa Grande Complex (Mar del Plata, Argentina) and the period under analysis is the last decade. Starting from the definition of public space, the problems registered in Playa Grande and a theoretical framework supported by critical perspectives of Geography, the notion of equal opportunities crosses the three problems that are they study with respect to public space on the beach: unequal access to space, unequal opportunities in Universal Accessibility on the beach and the impact on everyone's equal right to a healthy environment.

Based on the foregoing, the hypotheses that guide the present doctoral thesis, intend to prove that: a) The intensity of use and the spatial complexity are in accordance with the search for maximum profitability in land use and with unequal access to the space, its resources and its infrastructures, originated in an inequality of opportunities; b) The loss of aggregates on the beaches, the commodification of a public space and the consequent inequitable access to the space, the inequality of opportunities regarding Universal Accessibility and the impact on the environment as collective good are some of the socio-environmental problems that affect the area.

The general objective of this thesis is derived from the hypotheses: Analyze, from critical perspectives of Geography -among them, the Theory of Space Justice-, the main actions framed in the dynamics of coastal space, which transformed the coastal front of a sector of the city of Mar del Plata -the Playa Grande Complex-, with a view to the planning of said coastal space. The specific objectives complement the general one and give rise to the different chapters of this investigation.

The area is heavily anthropized; it is one of the most traditional sectors of the city in terms of spa activity. Coastal erosion due to natural and anthropogenic causes has affected the availability of beach surface. Being a problem that repeats for decades, the reduced or non-existent space of public and free access currently finds its causes in a local regulation that privileges the tariff space.

The methodological approach of this thesis is qualitative. A working method with a flexible design was established that allowed adjusting and harmonizing the various

techniques necessary throughout the process. The field work included: field surveys and photographic record of the uses and activities of the area, which was carried out between 2012 and 2019, supported by searching for aerial photographs and complementary satellite images, conducting interviews and consultations with various key actors and informants, the collection of regulations and documentary search for historical information on the consolidation of coastal uses and activities in the area, among others. As conclusions it could be affirmed that, for the case study, there is unequal access to space, its resources and its infrastructure, as long as there is no equality of opportunities in relation to space, because there is no access for all citizens possibility of exercising a right under equal conditions. This is due to the lack of availability of free public access space as opposed to a tariff space that occupies the largest area of the beach and due to the lack of Universal Accessibility conditions for the non-client public, as there is no public transport accessible and in the free access space of the beach there is no comprehensive accessibility. On the other hand, in environmental terms, everyone's equal right to a healthy environment is affected, while anthropogenic interventions from unsustainable forms - aimed at commercial exploitation - affect the environment as a collective good (a few negatively affect the environment that belongs to the entire community).

Among the results, the aspects that explain that the main causes of the lack of equal conditions in access to space on the beach are found in the legal-administrative aspect. In this sense, privileged space is privileged over the public in different articles of the regulations related to the zoning of space, due to the dismissal of the historical problem of erosion in planning and the lack of precision of the geomorphological aspect referred to the tides, in addition to a low presence of a definition of public space in the local legal framework. Simultaneously, there is an absence of society's knowledge of the rules of public space and of how decision-making processes are related to the zoning of space. Regarding Universal Accessibility, it could be said that there is an unequal opportunity in beach access and those who are affected are particularly the groups traditionally most violated in their rights, especially people with disabilities and with less economic capacity, due to the lack of accessible public transport and a free access space in which there is no comprehensive accessibility. Likewise, after the fieldwork, the need to integrate the theme of Universal Accessibility and within it, disability, as fundamental problems of the public space, of importance at the social and academic level, was seen. On the other hand, as a result of analysis of medical, legal and geographic sources, the

physical and ideological components of Accessibility were raised from a critical geographical perspective, considering urban space and coastal space as accessible systems.

In relation to the third problem -environmental-, the conception of the environment as a collective good manifested at the theoretical level and in regulations is not respected: commercial works were carried out with inadequate modes of anthropic intervention; the environmental policy principles enshrined in the legislation are not reflected locally at Playa Grande. The construction in cement on the sand and the embodiment of the sand fillings contribute to increase the problem of erosion. Furthermore, this generally affects the availability of public space in particular. Therefore, there is a need to incorporate in the Bidding Terms and Conditions the consideration of the particular functioning of the coastal system and the principles, for environmental preservation, in order to guarantee a fundamental right regarding space.